

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10034 *Resolución de 5 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 9424, de 12 de julio de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Treinta y siete plazas de Policía, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Policía Local y sus Auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Madrid, 5 de mayo de 2024.–Coordinador General de Seguridad y Emergencias, Jesús Gil Martín.